

REGLAMENTO

V 10Mil PASSOS GOMEZ MADRID KANGURS

1. ORGANIZACIÓN

GÓMEZ MADRID KANGURS es el organizador oficial de la V 10Mil Passos, tercera prueba puntuable perteneciente al 6ª Edición Circuit Solidari “El corte inglés Parc Natural de l’Albufera” Ciudad de Valencia.

La carrera se celebrará el sábado 13 de abril de 2019, dándose la salida de la prueba a las 18:00 horas desde la Calle Santa Bárbara, 12 (frente al mercado central del municipio).

La distancia de la prueba será de 10000metros marcados con rueda topográfica.

Categoría	Anys de naixement
Júnior-Promesa	2001 / 1997
Senior	1996 / 1985
Veterano A	1984 / 1975
Veterano B	1974 / 1965
Veterano C	1964 / 1955
Máster	1954 i anteriors

2. CATEGORÍAS y DISTANCIAS.

Categoría equipos: Para la clasificación de esta categoría puntuarán los cinco primeros clasificados en hombres y cuatro primeras clasificadas en mujeres de los y las componentes de equipos inscritos reglamentariamente.

Para esta clasificación se tendrá en cuenta tanto los inscritos a todo el Circuito como los inscritos únicamente a la carrera.

3. INSCRIPCIONES

Se podrán realizar hasta el miércoles 10 de abril, a las 23:59 horas, en la página Web oficial de Cronorunner (<http://cronorunner.com>), con un coste de 8 euros donde se incluye la camiseta oficial de la prueba.

El chip y dorsal se podrá recoger hasta media hora antes de la prueba. Los corredores inscritos sólo a esta carrera deberán retornar el chip al finalizar la misma.

Además, el mismo día de la prueba los participantes podrán inscribirse hasta media hora antes del evento con un coste de 5 euros y sin derecho a la camiseta de la prueba.

IMPORTANTE: Todo atleta que realice la prueba sin dorsal podrá ser expulsado de la misma por algún miembro de la organización.

4. RESULTADOS Y RECLAMACIONES

La carrera estará controlada por un sistema de “CHIP”. Darán fe de los primeros clasificados los organizadores de la prueba, quienes darán oficialidad al resultado de la prueba.

Las reclamaciones referentes a la clasificación se podrán efectuar hasta 30 minutos después de la entrada a meta del último clasificado.

Con el fin de perseguir los comportamientos anti-deportivos se establecerán las siguientes medidas:

Descalificaciones

- El chip y dorsal son personales e intransferibles
Todo participante por el hecho de estar inscrito al Circuito o a una carrera será responsable del chip y dorsal que le entregue la organización.
- La Organización se reserva el derecho sancionador
La Organización tendrá carácter de autoridad y será el sancionado el que tenga que aportar en el plazo de 24 horas desde la comunicación de la infracción las pruebas pertinentes para su defensa. Pasado este plazo la sanción será oficial.
- Participante sin chip o dorsal
Todo participante que corra sin chip o dorsal no se le permitirá la entrada en la línea de meta. **Cien metros antes de la llegada un equipo de la Organización invitará a estos corredores a abandonar la prueba.**
La Organización establecerá las medidas legales oportunas para identificar al corredor sin chip o dorsal.
- Participantes con más de un chip
Todo participante que sea detectado con más de un chip, la Organización anotará su número de dorsal y se le prohibirá la participación en el resto de carreras que resten del Circuito.
- Participantes con dorsal falsificado
Si la Organización detecta que un dorsal ha sido falsificado dará automáticamente de baja al corredor cuyos datos se correspondan al número de dorsal duplicado y se le prohibirá la participación en el resto de carreras que resten del Circuito.
- Participantes que no realicen la totalidad del recorrido

Todo participante que no realice el recorrido íntegro del circuito y que sea detectado por los voluntarios que se distribuyen a lo largo del circuito serán descalificados de la carrera.

5. TROFEOS Y PREMIOS

Gran bolsa del corredor para todos los participantes inscritos que finalicen la prueba. **Trofeos:** Habrá trofeo para los tres primeros clasificados de cada categoría, tanto masculina como femenina. Además se les ofrecerá un pequeño obsequio al primer y primera clasificado/a absoluto cortesía de JAUME JOIERS y SUSANA PELUQUEROS, respectivamente. También habrá trofeo para el primer y primera clasificado/a local.

6. SERVICIOS EN CARRERA

- ✓ Avituallamiento líquido en meta.
- ✓ Seguro de accidentes.
- ✓ Servicios médicos.
- ✓ Envío de SMS tras la carrera con el tiempo oficial y real, puesto y media por km.
- ✓ Masajes en meta.
- ✓ Clasificaciones en la Web del Circuito tras acabar la carrera.
- ✓ Foto-Reportaje de salida y meta.
- ✓ Vídeo-Reportaje de salida y meta.
- ✓ Duchas en el polideportivo

7. INTERPRETACIÓN DEL REGLAMENTO

La Organización se reserva el derecho de resolver las dudas que puedan surgir durante el desarrollo de la carrera según su criterio.

Los/as atletas por el hecho de participar aceptan la totalidad de este Reglamento.

8. PROTECCIÓN DE DATOS Y CESIÓN DE IMÁGENES

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la ley orgánica 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, le informamos de que los datos facilitados serán incorporados a un fichero. La finalidad del tratamiento de los datos es la organización y gestión de dicha carrera, siendo necesario aportar estos datos para poder participar en la misma. Los datos personales serán utilizados por Cronorunner única y exclusivamente para gestionar las inscripciones de la carrera y por las entidades y organismos organizadores de la V 10Mil PASSOS GOMEZ MADRID KANGURS.

La inscripción a la presente prueba supone el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos personales, así como la comunicación y la publicación de éstas en los medios de comunicación. De acuerdo con los intereses promocionales de la V 10Mil PASSOS GOMEZ MADRID KANGURS y del VI Circuito de la Albufera, los inscritos ceden de manera indefinida a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, su imagen y las clasificaciones obtenidas, en cualquier medio de comunicación (prensa escrita, internet, radio o televisión).